

## **SAN LORENZO**

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de San Lorenzo, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OTROS s/ Ejecución Prendaria" CUIJ N° 21-25440293-9" se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. DAVID BOSCHI, (Mat. N° 1929-13-179) (C.U.I.T. N° 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 13 de Diciembre de 2023 a las 11:30 hs., en el Hall de entrada de los Tribunales de San Lorenzo (San Carlos 850), el siguiente bien propiedad de la demandada, consistente en: marca CHEVROLET, modelo ONIX SP 1.4 N EFFECT, tipo Sedán 5 puertas, año 2017, Dominio AB148YM, inscripto a nombre de la demandada en el R.N.P.A SECC. San Lorenzo N° 3. Registra: Prenda en 1er. Grado de fecha 28/03/2017.. re inscripta el 17/12/2023 por \$27.154,74.- y Embargo de fecha 29/09/2023, por \$ 1.223.801, por los autos que se ejecutan. El mismo saldrá a la venta con la siguiente base: \$3.500.000. Seguidamente si no hubiere postores, con retasa del 25% a \$2.625.000 y si tampoco hubiere postores saldrá a la venta con última base de \$1.750.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 20% del precio en concepto de seña y como a cuenta de precio con la siguiente modalidad de pago: la suma de \$30.000 en dinero en efectivo -pesos-, en el acto de subasta, y el saldo restante para completar la seña deberá ser abonado por el comprador dentro de los dos días hábiles siguientes, mediante transferencia interbancaria en la cuenta judicial en el Nuevo Banco de Santa Fe, sucursal San Lorenzo, a la orden de este Juzgado y para estos autos, acreditándolo en el expediente en el mismo término legal, con pérdida de lo abonado en caso de no completar la suma en el plazo establecido. Asimismo deberá abonar el 10% de comisión de Ley del Martillero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado por el adquirente aprobada la subasta, mediante depósito y/o transferencia bancaria en la cuenta judicial abierta para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe, caso contrario deberá abonarse por el retraso en concepto de interés, la tasa activa promedio mensual capitalizable cada 30 días que publica el Banco Central de la República Argentina, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 497 del CPC. La unidad se entregará al comprador una vez acreditado en autos el depósito de la totalidad del saldo del precio, dejando constancia que se subasta el vehículo prendado y que se entregará para su tenencia, bajo las responsabilidades de ley, hasta que se formalice la transferencia de dominio. En compras en comisión, se denunciará el comitente y su número de documento. Los gastos que se originen con motivo del retiro y traslado de la unidad, la transferencia de dominio, levantamiento de

prenda y/u otra/s cautelar/es, impuestos y/o cualquier carga fiscal e IVA si correspondiere, serán a cargo del adquirente en subasta. Con relación a las deudas por patentes atrasadas y/o multas, las mismas serán a cargo exclusivo del adquirente en subasta. La exhibición del bien se realizará los dos días hábiles anteriores a la fecha de realización de la subasta, en el horario de 14 a 15 hs, en el domicilio donde se halla depositado el bien a subastar calle Lavalle 2167 de Rosario, dejando constancia que se subasta el vehículo prendado en las condiciones en que se encuentra, no aceptándose reclamos de ninguna índole, naturaleza por falta de componentes que pudiera

adolecer la unidad, modelo, año, tipo, estado del rodado una vez subastado y sin ningún tipo de garantía de la unidad en virtud que es usada. En autos se encuentra glosado el informe de estado de dominio y verificación policial de nros. de motor y chasis, no admitiéndose reclamo alguno por falta y/o insuficiencia de los mismos con posterioridad al acto de subasta. Todo lo que se publica a los efectos legales, en San Lorenzo el de Noviembre de 2023. Fdo. Dra. Melisa V. Peretti - SECRETARIA.

\$ 800 511894 Dic. 6 Dic. 11